

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O   2 0 1 3**

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**Gerencia Municipal de Urbanismo**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES***

| ACTUACIONES                         | TOTAL             | PRESUPUESTO G.M.U.O.I |                  | FINANCIACION OTROS AGENTES |                   |
|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|----------------------------|-------------------|
|                                     |                   | 2013                  | 2014-2016        | 2013                       | 2014-2016         |
| <b>A.- PROYECTOS SINGULARES</b>     |                   |                       |                  |                            |                   |
| Área Triángulo cultural             | 6.991,29          | 1.476,75              | 1.200,00         | 1.528,00                   | 2.786,54          |
| Ampliación de la Ciudad Universidad | 9.000,00          | 0,00                  | 0,00             | 3.000,00                   | 6.000,00          |
| Ciudad Aeroportuaria                | 60.000,00         | 0,00                  | 0,00             | 10.000,00                  | 50.000,00         |
| Operación Puerto-Ciudad             | 22.000,00         | 0,00                  | 1.000,00         | 1.000,00                   | 20.000,00         |
| Actuaciones en el Litoral           | 9.000,00          | 0,00                  | 2.700,00         | 0,00                       | 6.300,00          |
| Actuaciones en el Centro Histórico  | 12.833,02         | 1.769,00              | 2.188,32         | 776,06                     | 8.099,64          |
| Auditorio                           | 82.842,00         | 171,00                | 15.000,00        | 171,00                     | 67.500,00         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>202.666,31</b> | <b>3.416,75</b>       | <b>22.088,32</b> | <b>16.475,06</b>           | <b>160.686,18</b> |

| ACTUACIONES                                       | TOTAL            | PRESUPUESTO G.M.U.O.I |                 | FINANCIACION OTROS AGENTES |                  |
|---|------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|------------------|
|   |                  | 2013                  | 2014-2016       | 2013                       | 2014-2016        |
| <b>B.- OPERACIONES MEDIOAMBIENTALES</b>           |                  |                       |                 |                            |                  |
| Parques y zonas verdes                            | 12.164,50        | 1.000,00              | 900,00          | 0,00                       | 10.264,50        |
| Encauzamiento y limpieza de arroyos               | 3.900,00         | 0,00                  | 900,00          | 0,00                       | 3.000,00         |
| Encauzamiento y soterramiento líneas alta tensión | 13.440,15        | 0,00                  | 3.000,00        | 0,00                       | 10.440,15        |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>17.340,15</b> | <b>1.000,00</b>       | <b>4.800,00</b> | <b>0,00</b>                | <b>23.704,65</b> |

| ACTUACIONES   | TOTAL             | PRESUPUESTO G.M.U.O.I |                 | FINANCIACION OTROS AGENTES |                   |
|---|-------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|-------------------|
|   |                   | 2013                  | 2014-2016       | 2013                       | 2014-2016         |
| <b>C.- INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS COMO MEDIDA CORRECTORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD</b> |                   |                       |                 |                            |                   |
| Remodelación y creación de autovías   | 170.000,00        | 0,00                  | 0,00            | 20.000,00                  | 150.000,00        |
| Soterramiento AVE y mejora viario urbano  | 10.860,95         | 2.360,95              | 6.000,00        | 0                          | 2.500,00          |
| Programa líneas de cercanías  | 105.000,00        | 0,00                  | 0,00            | 10.000,00                  | 95.000,00         |
| Red de Metro  | 191.800,00        | 0,00                  | 0,00            | 41.800,00                  | 150.000,00        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>477.660,95</b> | <b>2.360,95</b>       | <b>6.000,00</b> | <b>71.800,00</b>           | <b>397.500,00</b> |

| ACTUACIONES   | TOTAL            | PRESUPUESTO G.M.U.O.I |                  | FINANCIACION OTROS AGENTES |               |
|---|------------------|-----------------------|------------------|----------------------------|---------------|
|   |                  | 2013                  | 2014-2016        | 2013                       | 2014-2016     |
| <b>E.- MEJORA DE LA URBANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS EN LOS DISTRITOS</b> |                  |                       |                  |                            |               |
| Planes de conservación y mejora en Distritos                          | 10.000,00        | 2.500,00              | 7.500,00         | 0                          | 0,00          |
| Plan Provincial de Obras y Servicios                                  | 1.506,40         | 175,80                | 527,40           | 175,80                     | 627,40        |
| Boulevard sobre el AVE  | 15.237,71        | 6.237,71              | 9.000,00         | 0,00                       | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>26.744,11</b> | <b>8.913,51</b>       | <b>17.027,40</b> | <b>175,80</b>              | <b>627,40</b> |

| ACTUACIONES   | TOTAL            | PRESUPUESTO G.M.U.O.I |                  | FINANCIACION OTROS AGENTES |                 |
|---|------------------|-----------------------|------------------|----------------------------|-----------------|
|   |                  | 2013                  | 2014-2016        | 2013                       | 2014-2016       |
| <b>F.- OTRAS ACTUACIONES MUNICIPALES ASIGNADAS A LA GERENCIA</b>  |                  |                       |                  |                            |                 |
| Expropiaciones  | 21.000,00        | 0,00                  | 21.000,00        | 0,00                       | 0,00            |
| Liquidac .modificados y complementos de Proyectos de Obras  | 3.600,00         | 600,00                | 3.000,00         | 0,00                       | 0,00            |
| Liquidac. modificados y complementos de Arquitectura  | 4.000,00         | 500,00                | 3.500,00         | 0,00                       | 0,00            |
| Obras de edificación de centros sociales, rehabilitaciones, bibliotecas, museos, archivos, locales, usos múltiples, miradores, piscinas, centros de estancia diurna y otras obras de edificación. | 17.050,37        | 5.300,37              | 2.400,00         | 1.850,00                   | 7.500,00        |
| Adquisiciones suelo PMS, Juntas de Compensación y Sistema de Cooperación.   | 3.257,18         | 757,18                | 2.500,00         | 0,00                       | 0,00            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>48.907,55</b> | <b>7.157,55</b>       | <b>32.400,00</b> | <b>1.850,00</b>            | <b>7.500,00</b> |

| ACTUACIONES   | PRESUPUESTO G.M.U.O.I |            |
|---|-----------------------|------------|
|   | 2013                  | 2014-2016  |
| A – PROYECTOS SINGULARES                                      | 3.416,75              | 22.088,32  |
| B – OPERACIONES MEDIOAMBIENTALES                              | 1.000,00              | 4.800,00   |
| C – INFRAESTRUCTURAS ACCESIBILIDAD                            | 2.360,95              | 6.000,00   |
| E – MEJORA DE LA URBANIZACION Y<br>EQUIPAMIENTOS EN DISTRITOS | 8.913,51              | 17.027,40  |
| F – OTRAS ACTUACIONES MUNICIPALES                             | 7.157,55              | 32.400,00  |
| TOTAL .....   | 22.848,76             | 282.476,58 |



## Presupuesto 2013

### **3. ANEXO DE INVERSIONES**

#### **3.3. MEMORIA PLAN CUATRIENAL**



## CONTENIDO Y ELABORACION DEL PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN

La reciente aprobación en sesión plenaria de 27 de septiembre pasado del "Plan de Ajuste Económico-Financiero del Ayuntamiento de Málaga 2013-2020 para la corrección de las necesidades de financiación derivadas de la Liquidación del Presupuesto de 2011 y el ajuste de los límites de endeudamiento vigentes, para el cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Final Décima de la Ley 2/2010 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012" marca, indudablemente, el contenido y la elaboración del presente Plan Cuatrienal de Actuación.

Las posibles inversiones municipales en los próximos cuatro años deben ajustarse, necesariamente, a lo previsto en dicho Plan de Ajuste.

Por otra parte el art. 166.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, nos indica que el Plan Cuatrienal de Inversiones debe estar coordinado con el programa de actuación y planes de etapas del planeamiento urbanístico.

En nuestro caso, con la vigente "Revisión-Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga" en base a la documentación redactada de oficio fechada "Junio de 2010" que ha sido aprobada definitivamente de manera parcial por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Viviendas, de 21 de enero de 2011 y verificada, por la Dirección General de Urbanismo, la subsanación de las deficiencias a que se refería la citada Orden, tal y como se recoge en su Resolución de 28 de julio de 2011, por lo que se ha procedido a la publicación de la Normativa de la citada Revisión-Adaptación del PGOU de Málaga en el BOJA nº 170 de 30 de agosto de 2011 de acuerdo con los artículos 40 y 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación urbanística de Andalucía.

Aunque en principio a nivel económico ambas normas pudieran parecer contradictorias, como veremos, no son incompatibles.

El nuevo Plan General, con un marcado carácter continuista respecto del anterior Plan, incluye las grandes líneas maestras como no podía ser de otra manera, aportando una reflexión básica para la definición del modelo urbanístico y económico de la ciudad en el contexto de la región en que se sitúa y constituye una reflexión con un horizonte temporal amplio que permite identificar los grandes rasgos del modelo urbano vigente desde el Plan de 1983 y al mismo tiempo recordar los "proyectos emblemáticos" que deben liderar la transformación de la ciudad.

Aborda, de forma reduccionista, el conjunto de actuaciones que deben realizarse durante el próximo cuatrienio, y que, cumpliendo los objetivos de los sucesivos planeamientos, se deben





ajustar a las previsiones de capacidad de gestión e inversión, muy minimizadas en estos tiempos de crisis.

Tres grupos de decisiones importantes definen las necesidades de inversiones. En primer lugar, los objetivos y las prioridades de realización de cada sector de inversión en el conjunto de las propuestas; en segundo lugar, la valoración monetaria de las acciones de inversión. Y finalmente, la definición de la administración o agente privado actuante y en que proporción costean cada inversión.

Las prioridades de actuación es obvio que se definan en cada presupuesto anual de acuerdo con el criterio de necesidad urbana y oportunidad política. Este concepto pues permitirá aumentar o disminuir el contenido de la actuación en cada año, y por tanto ajustar las previsiones conforme marca el Plan de Ajuste Económico-Financiero del Ayuntamiento de Málaga 2013-2020.

La valoración de las necesidades de suelo de cada acción depende de la ordenación urbanística y clase de suelo en la que este incluida. Pero no supone sin embargo que su obtención sea un factor limitante a la gestión de cualquier actuación habida cuenta de la agilidad de los mecanismos de gestión que proporciona el planeamiento general recientemente aprobado.

La asignación de compromisos de inversión entre los operadores públicos o privados responde a las prácticas de la inversión reciente y previsible de las distintas administraciones.

Las necesidades de inversión definida en el programa de actuación se ha confeccionado sobre la base de la lógica de la situación física de las áreas de intervención y permiten su ajuste con los recursos previsibles de inversión en el marco de una buena capacidad de gestión municipal y el cumplimiento de compromisos de financiación de organismos públicos ya manifestados en sus planes y programas. De esta forma, la viabilidad del Plan en términos de objetivos, necesidades y alternativas queda justificada.

Y todo ello, en este periodo de incertidumbre económica actual que sucede a un periodo de enorme esfuerzo inversor que este Ayuntamiento ha realizado en los últimos años, y que sin duda y dentro de las posibilidades que nos ofrezca la legislación tratará de mantener, mediante el desarrollo de los convenios suscritos e incluidos en el Plan General de Ordenación Urbana.





## ACTUACIONES EN MATERIA DE URBANISMO 2013-2016

### A.- PROYECTOS SINGULARES

Estos proyectos se concretan en un conjunto de grandes actuaciones sectoriales o especializadas que articulan y transforman la ciudad y son la materialización de procesos e iniciativas de carácter económico, social y político incluidas en los sucesivos Planes Estratégicos. Estas grandes operaciones de ciudad, por su contenido y vocación, requieren el impulso y apoyo de también de todas las administraciones públicas y del sector privado. Las más destacadas son las siguientes:

#### A.1.- Operación RENFE

La llegada de la línea ferroviaria de Alta Velocidad y la remodelación urbanística de la zona de la Estación, está suponiendo un cambio radical en la parte Oeste del núcleo urbano, hablamos del Plan Especial de RENFE ya concluso salvo dos edificios en rehabilitación que conforman el acceso al vestíbulo de la estación.

El efecto combinado de ambas actuaciones está creando, por un lado, un nuevo barrio en el que se combinan los usos residenciales con amplias zonas verdes públicas, espacios peatonales y edificios emblemáticos de instituciones públicas y privados; y, por otro, el soterramiento del acceso ferroviario ha permitido a este Ayuntamiento liderar la creación de un eje viario que, integrado en la trama urbana de la zona, suponga el cierre de la cicatriz que ahora constituyen las vías ferroviarias en superficies. Es de esperar que a este gran proyecto se sumen los esfuerzos de las demás administraciones implicadas.

Ya están terminados todos los tramos del AVE a excepción de pequeñas obras complementarias, y está en ejecución una primera fase del proyecto de la "Nueva Avenida-Parque sobre el soterramiento del Pasillo Ferroviario en Málaga" adjudicado en 15.283.383,22 euros, fase que comprende el tramo entre las Barriadas de Dos Hermanas y Nuevo San Andrés.

#### A.2.- Metro

Un total de 504 millones de euros supondrá el coste de los 22 kilómetros de longitud de esta infraestructura encargada a la empresa Metro Málaga, que construirá y explotará durante 35 años las dos líneas de metro que en un horizonte cercano entrarán en servicio.

El proyecto conectará el este y el oeste de la ciudad a través de las líneas 1 y 2 que van desde la Malagueta a Teatinos y al Palacio de Deportes Martín Carpena. De estas líneas aún falta por concretar el tramo Gualdalmedian-Malagueta.

Además, quedaría por construir una tercera línea que conectaría la zona del Palo desde la Malagueta con la zona este de la provincia.





Las previsiones del Ayuntamiento para un futuro pasan por ampliar las líneas a cinco, hasta completar 40 kilómetros de recorrido, con tres intercambiadores que faciliten la intermodalidad entre el ferrocarril y las líneas de autobuses.

### A.3.-Área Triángulo Cultural

Continúan las obras de terminación de la urbanización de la ladera de Poniente de la Alcazaba que debe ser complementada en los próximos años con la construcción de edificios y los nuevos espacios de la Judería para la recualificación de este ámbito del Centro Histórico, núcleo original, junto con calle Alcazabilla y Plaza de la Merced, ya rehabilitadas, y el Conjunto Monumental Alcazaba-Gibralfaro que será objeto de intervención.

Estas actuaciones se complementarán con la rehabilitación del tramo final de calle Granada, Plaza de las Nieves y las calles de su entorno, y de la misma manera existen proyectos programados para el acometimiento de la rehabilitación de las calles del entorno de la Catedral. El conjunto Arrabales-Carretería es objeto asimismo de mejoras ya en curso, que madurarán en el año 2013 y siguientes.

Asimismo debe destacarse la intervención "Soho" en las calles de Tomás Heredia y entorno que pretende una reactivación económica y cultural de estos espacios.

### A.4.- Ampliación de la Ciudad Universitaria.

Tras la cesión de 1.000.000 m<sup>2</sup> por el Ayuntamiento a la Universidad y la aprobación de las obras de urbanización de la 1ª fase en el 2006, se han materializado las previsiones de éstas con los dos primeros edificios proyectados –el Complejo Politécnico de la Ingeniería Industrial y el de Estudios Empresariales y Sociolaboral–.

Se prevé acometer la "2ª fase del Proyecto de Urbanización del Sector P.E.T-1 Ampliación de la Universidad" de unos 300.000 metros cuadrados que contendrá, entre otros elementos, un parque científico-empresarial, 47.500 metros cuadrados, colegios mayores, 23.000 m<sup>2</sup>, y espacios de uso educativo, 40.000 m<sup>2</sup>. Está ultimado el complejo de Ciencias de la Salud.

### A.5.- Ciudad Aeroportuaria.

Desde 2010 está en servicio la nueva instalación de la terminal 3. Se ha inaugurado la segunda pista, enlaces, se han concluido los accesos Sur y mejorado el acceso ferroviario y el desarrollo de una ciudad de servicios asociada a las nuevas instalaciones aeroportuarias. Por último, una vez se acometa por la Junta de Andalucía el vial distribuidor, se podrá implantar un nuevo acceso directo Norte desde la Segunda Ronda Oeste completando los accesos al Aeropuerto.

Sin duda la actuación más importante en los últimos años ha sido la construcción de la nueva Terminal del Aeropuerto, ya en explotación.





## **A.6.- Operación Puerto-Ciudad**

Ampliado ya el Puerto Comercial con los nuevos Muelles de Levante (Trasatlántico) y número 9 (contenedores) procede ahora la integración Puerto-Ciudad mediante el adecuado desarrollo del Plan Especial del Puerto.

Este desarrollo abarca no sólo a los muelles de los números 1 y 2, sino a la conexión con la Plaza de la Marina, a la creación de la nueva Avenida de Manuel Agustín Heredia (muelle nº 4) y a la ordenación de la explanada de El Bulto (Puerto Deportivo, Auditorio ... etc.).

En Abril de 2004 se firmó el protocolo Acuerdo Puerto-Ayuntamiento relativo al Plan Especial que establece la ordenación de los terrenos portuarios correspondientes a los muelles 1 y esquina con el 2, inicio de los trámites de desafectación de la parcela de 22.000 m2. para la construcción del Auditorium de la ciudad, aceptación en el Muelle nº 2 del proyecto del Palmeral de las Sorpresas.

La Autoridad Portuaria tramitó una modificación de Elementos del Plan Especial del Puerto para incluir en ella la nueva parcela del Morro de Levante y la nueva ordenación de la Explanada de San Andrés. Esta modificación fue aprobada por el Ayuntamiento.

Respecto del Auditorium de la ciudad, en la actual situación de crisis, las tres partes implicadas, Ayuntamiento, Ministerio de Cultura y Junta de Andalucía, analizan el sistema de financiación del mismo no descartando sistemas de colaboración público-privada.

## **A.7.- Actuaciones en el Litoral**

En Abril de 2003 se finalizaron las obras de Recuperación Ambiental del Entorno del Peñón del Cuervo realizadas por la Dirección General de Costas.

Dicha actuación requiere en la actualidad actuaciones complementarias que mejoren el diseño y optimicen funcionalmente este espacio mediante dotación de nuevos aparcamientos, peatonalización de la antigua carretera como sendero, incorporación de alumbrado público, pavimentación de carril-bici y senderos, cunetas de drenaje, enriquecimiento vegetal y mobiliario urbano.

A tal efecto, el Departamento de Proyectos y Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, realizó la "Redacción del Proyecto de Mejora Ambiental del Entorno del Peñón del Cuervo".

Las principales actuaciones son: nuevo acceso rodado desde la N-340, alumbrado, nuevo aparcamiento central, pavimentación impermeable y drenaje.

Como continuación de éste, colindante a Poniente, se redacta el Proyecto de Accesos Públicos a la Torre Vigía y playa de las Palomas que se relaciona con dos actuaciones





municipales que se proveyeron en la zona y que se encuentran acabadas: la restauración de la torre Vigía como monumento histórico y la rehabilitación para usos múltiples de la antigua Casa-Cuartel de la Guardia Civil, próximo a aquella.

Asimismo se prevé las actuaciones de Parque Marítimo, situado en el Paseo Marítimo Ciudad de Melilla, entre la calle Topete y acceso a calle Vélez, que contempla un aparcamiento subterráneo y un puerto deportivo en Morlaco. Además en el Plan General, se prevé la regeneración de la playa y los Baños del Carmen. Para ésta última actuación en el Presupuesto de 2013 se prevé una primera aportación para la integración de este espacio a la ciudad sin perjuicio de las competencias que sobre estos suelos tenga la administración central, la autonómica o el concesionario.

#### **A.8.- Rehabilitación de la antigua Fabrica de Tabacos**

Una vez que ha cesó la actividad fabril en el recinto de la Fábrica de Tabacos, y obtenidos los terrenos y edificaciones por el Excmo. Ayuntamiento, se inició la rehabilitación de los edificios históricos, para convertirlos en un Centro Cultural. Inaugurado el Museo del Automóvil, está pendiente una resolución definitiva sobre el Proyecto Art Natura.

De otro lado, desde 2008 se ha dado un importante impulso a la rehabilitación y puesta en funcionamiento del resto de los edificios que conformaban la antigua Fábrica de Tabacos. Estos albergan desde finales de 2010 -en 2009 se instaló parcialmente el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria- la Concejalía de Servicios Sociales y el Centro Municipal de Informática.

Está previsto para este cuatrienio la rehabilitación del tercero de los edificios para sede de nuevos servicios municipales.

#### **A.9.-Construcción de la Nueva Sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo**

Puesta en servicio desde finales de 2010, alberga el conjunto -hasta fechas muy recientes- de los muy dispersos departamentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo y, además, es sede de diversas áreas municipales, entre ellas el área de Polígonos, de Accesibilidad, de Tráfico y de Turismo.

#### **A.10.- Actuaciones en el Centro Histórico**

En el 2010 se terminaron la remodelación de las vías Méndez Núñez, Denis Belgrano, Pito y Cañuelo de San Bernardo, además de la reforma integral de las calles Nicasio Calle, Moreno Monroy, Fresca, Especerías, Beatas, Tomás de Cozar y otras en entorno próximo al Museo Picasso, así como las del entorno del mercado de Atarazanas.

Asimismo, en este ejercicio de 2012 se ha ultimando la rehabilitación de la Plaza de la Merced.





Algunos de estos proyectos poseen financiación complementaria de Fondos Europeos - iniciativa urbana e interreg- y de la Junta de Andalucía -Plan de Turismo (reordenación urbana entorno la catedral y C/ Granada).

Por otra parte con la creación de la oficina para el Área de Rehabilitación Concertada del centro se pretende invertir mas de cien millones de euros para ofrecer ayudas a la mejora de más de 2.000 edificios en tres grandes áreas de los antiguos arrabales de la ciudad, zonas muy degradadas en la actualidad: Victoria, Madre de Dios y Ollerías.

## **B.- OPERACIONES MEDIOAMBIENTALES**

### **B.1.- Actuaciones en la red de abastecimiento y saneamiento**

El PGOU tiene previsto actuaciones de diverso calado en la red de tuberías de abastecimiento y saneamiento. Y de la misma manera, se deberán construir depósitos en Jarazmin, San Antón, Pinares, Asperones, Intelhorce, etc. Igualmente, está previsto la ampliación de las depuradoras y de la red de impulsión de distribución tanto en el litoral este como en el oeste. Una de las actuaciones más importantes, en fase de anteproyecto, es el emisario del Guadalmedina.

El total de estas actuaciones podría ser superior a los 130 millones de euros, a sufragar por la iniciativa privada.

### **B.2.- Espacios libres**

La puesta en marcha del nuevo Plan General debe impulsar la dotación de nuevos parques y zonas verdes. Se prevé la creación de espacios en Churriana (Campamento Benítez), Guadalhorce, Litoral Este, Litoral Oeste, Pedrizas, Puerto de la Torre y Teatinos.

Esta iniciativa va a representar inversiones del orden de 41 millones de euros. De la misma manera que en el caso anterior a financiar por los privados y, en algún caso, como el Campamento Benítez por el propio Ayuntamiento..

### **B.3.- Actuaciones en la red eléctrica**

Continuarán los proyectos de soterramiento de líneas de alta tensión, que es otro de los proyectos avanzados que confirman la consolidación de un vasto programa medioambiental que desarrolla el Plan General destinado a eliminar el impacto de los campos electromagnéticos en zonas urbanas y urbanizables afectadas por estos tendidos: primer tramo Teatinos-Secundaria; Virreinas-Ciudad Jardín-Centro; Tramo Polígono Santa Bárbara; tramo de Polígono Guadalhorce hasta los Visos; ampliación de la subestación Queda por hacer Secundaria-Perchel-Centro (con licencia).





## C.- INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS COMO MEDIDA CORRECTORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

### C.1.- Infraestructura viarias

Además de la construcción de las líneas 1 y 2 del metro, la prioridad al uso de transporte público se extiende al de superficie para convertirlo en el otro eje de referencia de la movilidad urbana. El objetivo es que en el futuro estos modos sean una opción alternativa al uso de transporte privado para los ciudadanos. Para ello hay que garantizar a los usuarios, además del confort de los vehículos alcanzado con la renovación reciente de la flota, un alto grado de frecuencia y velocidad de trayecto. Se reservaran para ello determinadas zonas para los autobuses, de manera que se permita aislarlos del tráfico ordinario de la ciudad.

Además, continuará el desarrollo de los carriles bici, materia de especial consideración en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

Así, los ejes más importantes de la estructura viaria previstos en el vigente Plan General de Ordenación Urbana, constituyen -como es el caso del transversal oeste- el único eje alternativo a la ya saturada Ronda Oeste que, aparte de formar parte de la red arterial del Estado, cumple funciones de viario para tráfico local.

De otro lado, se necesita que otro eje Norte – Sur (más o menos paralelo a la Ronda Oeste) absorba el tráfico local, articulando entradas y salidas a través de ramificaciones más urbanas de lo que pueda soportar la A-7.

Pero además de estas obras sobre red básica esta previsto la intervención en el próximo cuatrienio en los siguientes ámbitos territoriales en materia de infraestructura viaria.

#### a) Las infraestructuras viarias en el entorno regional.

En lo que se refiere a la función a desarrollar por Málaga capital en este nuevo escenario, cobra primordial importancia la correcta planificación y ejecución de sus infraestructuras de comunicación con el conjunto de su área de influencia.

Tras la paralización de esta infraestructura por los nuevos planteamientos de financiación establecidos por el Gobierno Central, cabe indicar que por fin, se ha podido inaugurar el tramo de Autopista de Málaga, alto de las Pedrizas-Torremolinos.

#### b) Las infraestructuras viarias en el entorno metropolitano.

Han experimentado un notable avance en su concreción, tramitación y planificación las siguientes actuaciones:

- Circunvalación exterior de Málaga MA-40, que se iniciaría en Ronda Oeste actual circunvalando el núcleo del Puerto de la Torre por el norte y oeste hasta enlazar con la





autovía del Guadalhorce en el nudo de Trévez. El tramo sur discurrirá bordeando la zona aeroportuaria y buscando la conexión hacia el oeste con la variante de Benalmádena. Los proyectos redactados y las obras en proceso de construcción. Obra en ejecución.

- Mejora del acceso Sur al Aeropuerto desde la Autovía del Mediterráneo. Terminada.
- Nuevo acceso Norte (directo desde la 2ª Ronda) al Aeropuerto. Proyecto en ejecución.
- Prolongación de la Autovía del Guadalhorce, A-357. Está en ejecución el tramo Cártama-Casapalma y en proyecto el tramo Casapalma- Zalea.
- Remodelación de Carretera de Cártama: Proyecto de Construcción de la Adaptación de la Travesía MA-401. 2ª fase.
- Mejoras de acceso al Parque Tecnológico y Roquero.

### **c) Las infraestructuras viarias en el interior de la ciudad.**

Previstas en el PGOU, los siguientes años redefinirán, de un lado, y pondrá en servicio, de otro, las siguientes actuaciones

- Conexión del Paseo de Los Curas con el Paseo Marítimo Pablo Ruíz Picasso mediante túnel a través de la Avda. Canovas del Castillo.
- Prolongación hacia el Norte de la Ronda Intermedia hasta su conexión con la Avenida de Valle- Inclán.
- Conexión de la calle Miguel Indurain con el eje litoral Este.
- Prolongación de Herrera Oria hacia Teatinos.
- Completar los tramos que le faltan al eje Norte-Sur de conexión de la Ronda Oeste con Atabal, Universidad, Palacio de Congresos, calle Moliere y Avda. Pacífico.
- Terminación del eje viario Atabal-Térmica, desde la Ronda Oeste (a la altura de Carlinda) pasando por Atabal, Ciudad Universitaria, Palacio de Congresos y Avda. Moliere hasta la calle Pacífico (en la zona de la Térmica).
- Conexión viaria de Guadalmar y Villa Rosa con la zona Oeste de la CN.340.a con un nuevo puente sobre esta vía (actual MA-21); prolongación de dicha conexión con un nuevo cruce (puente o túnel) con el río Guadalhorce y enlace con el Polígono Ind. Guadalhorce.
- Duplicación y mejora de la capacidad de desagüe del puente de la Avda. de Velázquez (antigua CN-340.a) sobre el río Guadalhorce.

### **d) Instalaciones de Intercambio Modal de Transporte.**

- Estación Intermodal Central de Málaga, en la Plaza de la Marina, integradora de Metro, ferrocarril costero, autobuses urbanos y autobuses metropolitanos. Se integra, así mismo, en el aparcamiento existente y se consigue la peatonalización total de la plaza.
- Estación Intermodal de la Explanada de la Estación, integradora de Metro, ferrocarril de Cercanías y de Alta Velocidad, autobuses interurbanos y ferrocarril convencional.
- Aparcamientos de disuasión en El Palo, Baños del Carmen, Martín Carpena y Universidad.





## C.2.-Infraestructura ferroviarias

En cuatro frentes se ha avanzado:

- Programa de la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga. Integración urbana de las líneas de ferrocarril entre Ronda Oeste y Estación de ferrocarril.
- Programa líneas de cercanías:
  - Nuevo acceso al Aeropuerto de Málaga. (7 Km)
  - Duplicación parcial de la Línea del Aeropuerto-Fuengirola (19 Km.)
  - Prolongación de la línea de cercanías de Fuengirola hasta Marbella.
- Construcción a partir del enclave ferroviario de Los Prados (o del nuevo que se cree en el Tarajal ) de ramales para acceso a la Universidad, al Aeropuerto y a Alhaurín de la Torre.
- Integración del ferrocarril costero (Marbella-Málaga-Rincón de la Victoria) con la red de metro de Málaga.
- Construcción de las líneas de Metro. Nº 1: Torrijos-Universidad-PTA; Nº 2: Estación ff.cc. – Palacio de los Deportes – Churriana – Alhaurín de la Torre.
- Por otro lado, el Ayuntamiento ha puesto en marcha los estudios conducentes a la mejora y protección del transporte público colectivo:
  - Intercambiador modal de transportes, en la explanada de la estación donde confluyen los autobuses de largo recorrido con las dos líneas del Metro y con el ff.cc. (cercanías y alta velocidad).
  - Gran Estación Central de la Plaza de La Marina que agrupe (junto el Metro y el tren costero) los autobuses urbanos y los metropolitanos.

## D.- ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

La Gerencia, junto con el Área de Bienestar Social, ha venido desarrollando numerosas transformaciones en la ciudad de Málaga encaminadas a mejorar la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad de aquellas personas que sufren algún tipo de minusvalía física, psíquica o sensorial, y de esta manera mejorar su integración social y laboral en la sociedad actual.

Este programa se viene completando y reforzando gracias a las firmas de distintos convenios con el IMSERSO y la Fundación Once (desde el año 2004) para abordar de forma global los planes de accesibilidad para personas con discapacidades físicas. En base a ellos se han solicitado a ambos entes el desarrollo de actuaciones concretas de supresión de barreras en edificios públicos y en el viario.





## **E.- MEJORA DE LA URBANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS EN LOS DISTRITOS**

Actuaciones a desarrollar:

- Finalizar las urbanizaciones pendientes en áreas de edificación deficiente en la mayoría de los distritos periféricos y en ámbitos del sur de la ciudad.
- Establecer convenios para recepción de urbanizaciones con o sin entidades de conservación constituidas.
- Urbanización de áreas para el desarrollo de vivienda social.
- Urbanización actuaciones urbanísticas: Espacios de gasolineras, Ejido, García Grana
- Plan de Conservación y mejora de firmes y pavimentos urbanos.
- Programa de reparación, reposición e instalación de alumbrado público
- Plan Provincial de Obras y Servicios para atender barriadas periféricas

## **F.- OTRAS ACTUACIONES MUNICIPALES ASIGNADAS A LA GERENCIA.**

- Redacción de proyectos de obras y de urbanización así como la dirección de obras de este tipo en la mayor parte de los Distritos de la ciudad.
- Adquisiciones, expropiaciones y abonos a Juntas de Compensación y a Entidades Urbanísticas de Conservación.
- Redacción de proyectos de arquitectura y dirección de obras de la mayor parte de las actuaciones de edificaciones municipales: Centros Sociales, Juntas de Distrito, Bibliotecas, Nuevas Sedes y demás edificaciones.

